

VALLENAR, 18 de febrero del 2010

DECRETO EXENTO N° ___1211_/

VISTOS :

Los Memos N°s 020 y 021 de Dirección de Obras Municipales, en el cual informa oferta más conveniente, la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO :

1°.- Apruébese el Acta de Adjudicación de la adquisición 2322-36/38-L109 "Cemento y árido para Proyecto Construcción multicancha sector Villa El Eden", que adjudica dicha compra a **Rufino Murillo Villarroel, RUT 5.588.545-1** por \$ 760.000.- mas IVA y a **Milton Bordon Mercado, RUT 3.779.653-0** por \$ 576.000.- mas IVA

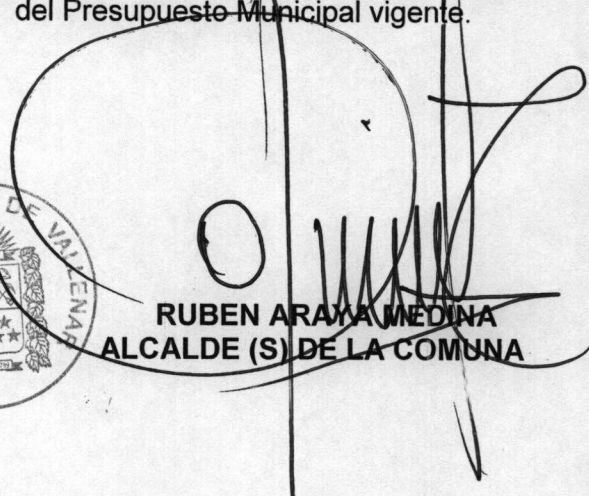
2°.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl,

3°.- Dicho valor será imputado a la cuenta municipal 215-31-02-004-021-035 "Construcción multicancha sector Villa El Eden """, del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




RUBEN ARAYA MEDINA
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCION :

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Control
- Archivo Oficina de Partes

RAAM/GGC/HAR/hac.-